

DATOS EN PERSPECTIVA

Programas de Reinserción Socio-laboral para mujeres en conflicto con la ley

Autoras: Carolina Vergara y Loreto Muñoz.



Cápsula redactada por las Investigadoras Carolina Vergara y Loreto Muñoz con revisión de la Coordinadora, Amalía Valdés.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD

ANTECEDENTES

En Chile no existe una política nacional de reinserción social y post-penitenciaria que dé cuenta de las necesidades generales y específicas de la población privada de libertad y que cumpla con los estándares internacionales de derechos humanos vinculantes en la temática (Morales, y otros, 2018; Consejo para la Reforma Penitenciaria, 2010; Villagra, 2008).

Y si bien durante los últimos años se han realizado esfuerzos para incluir una perspectiva de género en la práctica penitenciaria y postpenitenciaria, **en general se ha limitado a una posición normativa y estereotípica de la femi-**
nidad (Hannah-Moffat, 2010, Goodkind, 2009).



Para llenar este vacío, el Centro de Estudios Justicia y Sociedad de la Universidad Católica ha ido desarrollando Programas de reinserción sociolaboral para mujeres que salieron de prisión o que han tenido conflicto con la ley desde el año 2019, acogiendo un modelo integral de investigación-acción, que cuenta con capacitaciones, acompañamiento psicológico, social y ocupacional y gestión de redes para dichas mujeres.

El objetivo de los programas ha sido desarrollar un acompañamiento y capacitación integral que fomente habilidades y conocimientos necesarios para que mujeres que han estado en conflicto con la ley, puedan autogestionar proyectos de negocio o acceder al mercado laboral dependiente, y así, por medio de la integración social, promover el desistimiento y disminuir el riesgo de reincidencia delictual.

A la fecha, se han desarrollado con éxito dos programas:

Aprende, Innova, Emprende ¹

Emprendiendo Juntas ²

CARACTERIZACIÓN



Programa	Aprende, Innova, Emprende	Emprendiendo Juntas
Año de ejecución	2019-2020	2021
Nº Participantes	13	20 ³
Nacionalidades	100% chilenas	100% chilenas
Edades	Entre 20 y 59 años. Promedio de 39 años.	Entre 26 y 59 años. Promedio de 40 años
Escolaridad	31% media completa. 23% media incompleta. 31% básica completa. 16% básica incompleta.	6% universitaria incompleta. 4% media completa. 21% media incompleta. 21% básica completa. 21% básica incompleta.
Nivel socioeconómico	Todas pertenecen al 40% de mayor vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares.	Todas pertenecen al 40% de mayor vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares.
Trayectorias laborales previas más frecuentes	Principalmente trabajo informal precario: venta ambulante, en ferias libres, auxiliar de aseo, venta de comida, entre otros.	Principalmente trabajo informal precario: venta ambulante, en ferias libres, auxiliar de aseo, venta de comida, entre otros.
Situación familiar	93% tiene hijos/as. En promedio tienen 2 hijos.	90% tiene hijos/as. En promedio tienen 3 hijos.
VIF	Al menos el 70% declararon haber sido víctimas de VIF en algún momento de sus vidas.	El 100% de las participantes declaró haber sido víctima de violencia alguna vez en su vida.
Tipo de delito que cometen ⁴	31% Ley de drogas. 8% Delitos leyes especiales. 8% Robo. 46% no reporta. 8% Otros	43% Ley de drogas. 48% Hurto. 6% Robo en lugar habitado. 6% Parricidio.

RESULTADOS

En total



Se ha acompañado a **33 mujeres** en su proceso de reinserción y desistimiento del delito.



Módulo de empleo independiente (Emprendimiento):

32 mujeres capacitadas para
iniciar un emprendimiento.

26 mujeres, correspondiente a un 81,25%, reportaron haber comenzado a vender productos/servicios luego de participar del programa.

Los sectores económicos escogidos por las emprendedoras fueron:

Comercio⁵
(n=8)



Producción y
venta de
alimentos
(n=14)



Prestación de servicios
(n=10) (como pelu-
quería, manicure,
lavandería, entre
otros)



Módulo de empleo dependiente

4 mujeres asistieron al
Taller de Apresto Laboral

Solo

1 mujer

un 3%, decidió ser colocada laboralmente en un
trabajo dependiente, y se logró exitosamente su
colocación en un empleo formal con contrato.



Redes de apoyo: Se observa en las usuarias un incremento en su participación comunitaria, aumentando su conocimiento y vinculación con servicios municipales y/o gubernamentales.

Reincidencia: 2 de 32⁶ participantes (6,25%) manifestaron mediante auto-reporte haber reincidido en el delito durante su participación en el programa o tres meses después de la finalización de este. Sin embargo, en ambos casos se presentó un desescalamiento en el tipo de delito, esto quiere decir que disminuyó la severidad de los delitos cometidos.

Satisfacción: El 100% de las mujeres que terminan el curso completo señalan una satisfacción alta o media alta del curso.

CONCLUSIONES

Las usuarias prefieren desarrollar proyectos de emprendimiento en lugar de vincularse al mercado laboral dependiente. Esto estaría relacionado principalmente con la dificultad previa para conseguir un trabajo a causa de sus antecedentes penales o al bajo nivel de escolaridad que presentan, experiencias laborales negativas anteriores (como situaciones de discriminación y bajos salarios) y a la preferencia por un trabajo con horario flexible que les permitiera el cuidado de sus hijos/as u otro quehacer doméstico.

- Se observa la **necesidad de trabajar en una política nacional que priorice la elaboración y ejecución de programas de reinserción para mujeres**, con un enfoque de género que responda a la historia, características y necesidades específicas que presenta esta población.
- Dada la alta prevalencia de historias de violencia de estas mujeres (intrafamiliar e institucional), resulta imperante articular un trabajo colaborativo con las instituciones interpeladas a **restituir el acceso a sus derechos fundamentales: salud, educación, capacitación, trabajo y una larga lista asociada a derechos que faciliten su proceso de reinserción social y desistimiento del delito**, junto con construir una sociedad más justa y digna para todas las personas.
- Tras la exitosa experiencia de ambos programas de intervención, **el CJS se encuentra ejecutando actualmente una tercera versión denominada Programa Pasos**.



NOTAS

1. Financiado por FOSIS junto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del programa INNOVA FOSIS, programa pionero en proponer pilotear Innovación Social en el Estado, a partir de un concurso abierto de innovación pública.
2. Financiado por la Subsecretaría de Prevención del delito mediante el Fondo Nacional de Seguridad Pública 2020, concurso anual que busca fomentar el compromiso de las organizaciones sociales y municipalidades para participar de las iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio.
3. Sin embargo, los datos presentados son en base a 19 usuarias.
4. En el caso de AIE, la fuente de información la entregó Gendarmería de Chile, mientras que para EJ fueron las mismas participantes mediante autorreporte
5. En la segunda versión del programa el incentivo económico entregado a cada una, no podía ir destinado a mercadería de compra y venta, por eso en tal ocasión, las mujeres no incursionaron en el rubro del comercio.
6. Se logró encuestar a 32 participantes de un total 33. Hubo una mujer que no pudo ser contactada para dicha instancia.